



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 16
JUNTA PREPARATORIA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
15 DE FEBRERO DE 2022
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura a efecto de llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico y pasar lista de asistencia a quien participaría en la Junta Preparatoria a distancia a través de herramienta tecnológica, a quien pidió mantenerse a cuadro para constatar su presencia durante el desarrollo de esta. - - - - -

Se registró la presencia de treinta y un diputadas y diputados a través del sistema electrónico, y del diputado José Alfonso Borja Pimentel en la modalidad a distancia. Las diputadas Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y Yulma Rocha Aguilar se incorporaron a la Junta Preparatoria durante el desarrollo de la misma. - - - - -

Se registraron las inasistencias de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con veintiséis minutos del quince de febrero de dos mil veintidós. - - - - -

Para dar cumplimiento al artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia reiteró que la asistencia era de treinta y dos diputadas y diputados. - - - - -

Con fundamento en los artículos cincuenta y tres, ciento treinta y seis y, ciento noventa y tres, fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. Recabada la votación por cédula mediante la modalidad electrónica y herramienta tecnológica, se registraron treinta y tres votos en el mismo sentido y ningún voto diferenciado, por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: La diputada Irma Leticia González Sánchez, como presidenta; la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, como vicepresidenta; la diputada Briseida Anabel Magdaleno González, la diputada Yulma Rocha Aguilar y la diputada



Katya Cristina Soto Escamilla, como primera secretaria, segunda secretaria y prosecretaria, respectivamente. -----

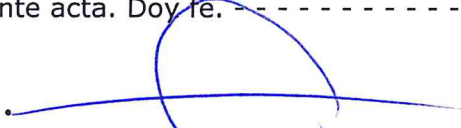
Enseguida la presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio constitucional. -----

La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y cuatro diputadas y diputados. -----


La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria se había mantenido hasta ese momento, no procedía instruir a un nuevo pase de lista. -----

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con treinta y un minutos e informó que de manera inmediata daría inicio la sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. -----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. -----

  
**ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ**  
**Diputada presidenta**

  
**GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**  
**Diputado secretario**

  
**IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**Diputada vicepresidenta**